

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000055-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes,

02 MAR 2017

VISTO:

El Oficio N° 045-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-
DREMT-DR, de fecha 19 de Enero del 2017 e Informe N° 016-2017/GOBIERNO
REGIONAL TUMBES-GRDE-SPSII, de fecha 03 de Febrero del 2017; relativos a
la Evaluación del II Semestre 2016 del Plan Operativo Institucional - POI de la
Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su organización interna y de su presupuesto, de conformidad con los Artículos 2°, 9° y 10° de la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

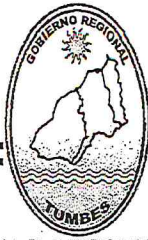
Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece en el Art. 12°, la organización del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la misma que está estructurada en Gerencias Regionales coordinada y dirigida por una Gerencia General, complementada con los órganos de línea, apoyo, asesoramiento y control, conforme lo determina cada Gobierno Regional;

Que, le corresponde a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ejercer las funciones específicas regionales en los sectores, industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, minería energía e hidrocarburos y agricultura, de conformidad con el numeral 1) del Art. 29-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, mediante Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establecen en los Art. 7° y 71°, la responsabilidad de las entidades públicas de elaborar los Planes Operativos Institucionales y que deben concordar con el Presupuesto Institucional y el Plan Estratégico Institucional respectivamente;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 0089-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR, se aprobó la Directiva N° 005-2016/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES EN EL PLIEGO DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES";





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 000055-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes,

10 2 MAR 2017

Que, por Resolución Gerencial Regional Nº 0013-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 05 de Febrero del 2016, se aprueba para el ejercicio fiscal 2016 el Plan Operativo Institucional (POI) de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes-DREMT, documento que está orientado hacia una gestión por resultados con una visión prospectiva dentro del quehacer del Gobierno Regional Tumbes;

Que, mediante el Oficio Nº 045-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DREMT-DR, de fecha 19 de Enero del 2017, la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, perteneciente al Pliego Gobierno Regional de Tumbes, y adscrita a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, presenta la evaluación del II semestre 2016 del Plan Operativo Institucional (POI), para su aprobación;

Que, la profesional encargada de los documentos de gestión de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico a través del Informe Nº 016-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SPSII, de fecha 03 de febrero del 2017, informa que ha se ha evidenciado que con relación a las actividades programadas para el año 2016 del POI, se ha cumplido con más del 80% de acuerdo con las políticas y objetivos planteados por el Gobierno Regional Tumbes, sin embargo es menester comunicar que las actividades programadas no ejecutadas se debe a la falta de profesionales de la especialidad y falta de presupuesto, limita el cumplimiento de las metas programadas;

Que, en ese contexto, y de conformidad con la Directiva mencionada, resulta necesario aprobar la Evaluación de Actividades del II Semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2016, de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley Nº 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por el Art. 67º literal o) de la Ordenanza Regional Nº 008-2014/GOB.REG. TUMBES-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones -ROF, del Pliego del Gobierno Regional Tumbes.





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000055-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes,

02 MAR 2017

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la **EVALUACION DEL II SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2016**, de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, unidad adscrita al Pliego Gobierno Regional Tumbes, conforme a los fundamentos a que se contraen los considerandos y cuyos cuadros se anexan a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECOMENDAR a la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, realice las gestiones y otorgue las facilidades para la implementación y/o cumplimiento de las actividades aprobadas en el POI 2016.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina Regional de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes; Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, Subgerencia de Servicios Productivos y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Adolfo Edwin García Ortiz
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES - SEDE CENTRAL
EVALUACION DE ACTIVIDADES II SEMESTRE - POI 2016

02 MAR 2017

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL
UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

0000055

Nº DE ORDEN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO				RESPONSABLE (Indicar Nombres)	OBSERVACIONES
				MAYOR A 100 %	MENOR A 100 %	IGUAL A 100 %	NO EJECUTADA CANTIDAD		
1	Difundir la Legislación Competitiva Vigente	2	2			X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate	
2	Brindar Asesoramiento Técnico a los usuarios del Sector	12	12			X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate, Abog. Jorge Chavez Marchan.	
3	Otorgar Concesiones a Micro Centrales de Generación	1	0				X	Ing. Ronnier Balcazar Zarate	Para el Presente año no han ingresado expedientes
4	Revisar, Actualizar y Difundir la Normatividad Vigente	12	12			X		Abog. Jorge Chavez y Ing. Ronnier Balcazar Zarate	
5	Elaborar y Difundir Información Estadística Actualizada al Servicio de los Inversionistas y Usuarios	2	2			X		Ing. Ronnier Balcazar y Tec. Cesar Floriano Armanza	
6	Elaboración y Actualización de Estudios	1	0				X		No se ha contado con Profesional en el cargo.
7	Evaluación de Expedientes de Sistema Eléctrico Rural	3	0				X		No se cuenta con Profesional en el cargo.
8	Elaboración del Plan Regional de Electrificación Rural	1	0				X		No se cuenta con Profesional en el cargo.
9	Realización de Eventos de Capacitación y Estimulación y Elaboración de Materiales Informativos para el Uso Eficiente de la Energía	1	1			X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate, Abog. Jorge Chavez Marchan.	
10	Difundir el marco Legal Competitivo y Vigente	4	4			X		Abog. Jorge Chavez y Ing. Ronnier Balcazar Zarate	
11	Actualizar Sistema de Información y simplificación de Procedimientos	2	2			X		Abog. Jorge Chavez Marchan, Sr. Carlos Izquierdo Gonzalez, Ing. Milagritos Rodriguez Torres.	



Copia fiel del Original

02 MAR 2017

0000055

12	Supervisión de Promoción a la Inversión	3	3				X			Ing. Romnier Balcazar Zarate, Abog. Jorge Chavez, Ing Persy Castillo Gaona.	
----	---	---	---	--	--	--	---	--	--	---	--

GOBIERNO REGIONAL TUMBES - SEDE CENTRAL
EVALUACION DE ACTIVIDADES II SEMESTRE - POI 2016

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL
UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Nº DE ORDEN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO			RESPONSABLE (Indicar Nombres)	OBSERVACIONES
				MAYOR A 100 %	MENOR A 100 %	IGUAL A 100 %		
13	Elaborar el inventario de recurso minero energeticos de la region	1	0			X	Ing. Oscar Armando Ubillus Rodriguez.	
14	Otorgar Concesiones Mineras a la pequeña Minería y Minería Artesanal	3	3		X		Abog. Jorge Chavez y Ing. Romnier Balcazar Zarate	Opiniones pendientes vinculantes
15	Elaborar y Actualizar el Plan Anual de Evaluación Y Fiscalización Ambiental y Seguridad en el Trabajo de las Actividades Mineras de la Pequeña Minería y Minería Artesanal	1	1			X	Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
16	Supervisar y Fiscalizar las Actividades de los Productores de la Pequeña Minería y Minería Artesanal	20	33	X			Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
17	Reportar a traves de la pagina web del OEFA las actividades de supervisión ambiental de los productores de la PM Y MA	4	4			X	Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
18	Enviar a la Dirección General de Minería las actividades de supervisión en Seguridad y Salud Ocupacional.	2	2			X	Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
19	Verificación de la instalación de hitos en las concesiones mineras.	4	4			X	Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
20	Proponer por Iniciativa y/o a solicitud Proyectos de Normatividad que Mejoren las Actividades del Sector a Nivel Regional	1	1			X	Abog. Jorge Chavez Marchan, Ing. Persy Castillo Gaona, Ing. Karol Vivanco Peche.	
21	Evaluar Instrumentos de Gestion Ambiental Correctivo - IGAC	10	14			X	Ing. Persy Castillo Gaona.	
22	Evaluar expedientes tecnicos para el Inicio o reinicio de actividades y/o planes de minado.	7	3	X			Ing. Oscar Armando Ubillus Rodriguez.	



Copia fiel del Original

02 MAR 2017

0300055

23	Actualizar el registro nacional de declaraciones de compromisos, sistema virtual de Ventanilla Única y Registro de Saneamiento.	12	12	X	Abog. Jorge Chavez Marchan, Ing. Persy Castillo Gaona, Tec. Cesar Floriano Armanza.
----	---	----	----	---	---

GOBIERNO REGIONAL TUMBES - SEDE CENTRAL
EVALUACION DE ACTIVIDADES II SEMESTRE - POI 2016

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL
UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Nº DE ORDEN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO			RESPONSABLE (Indicar Nombres)	OBSERVACIONES
				MAYOR A 100 %	IGUAL A 100 %	NO EJECUTADA CANTIDAD		
24	Difundir el marco legal Completo y Actualizado	3	3		X		Abog. Jorge Chavez Marchan, Ing. Persy Castillo Gaona, Tec. Cesar Floriano Armanza.	
25	Evaluación de Estudios Ambientales y otros documentos de Gestion Ambiental.	10	10		X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate, Ing. Persy Castillo Gaona, Abog. Jorge Chavez Marchan.	
26	Participar en los Monitoreos Participativos de las Actividades Minero Energéticas.	2	2		X		Ing. Karol Vivanco Peche, Ing. Persy Castillo Gaona.	
27	Participar y Organizar en Talleres de consultas Previas y Audiencias Públicas.	8	5		X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate.	No se ha cumplido por falta de inversiones en el sector (baja del precio del crudo)
28	Elaborar el Informe de Gestion mensual de actividades administrativas y sectoriales del Plan de trabajo Institucional ante la Gerencia General Regional de Gobierno Regional de Tumbes	12	12		X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate.	
29	Elaborar el Informe Semestral de Indicadores de Gestión ante la Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Energía y Minas	2	1		X		Ing. Ronnier Balcazar Zarate.	
30	Elaboración de Documentos de Gestión Administrativa (PTI, POI, CAP, Planilla, Informes, Evaluación, Convenios, etc.	240	240		X		Sr. Carlos Izquierdo Gonzalez	

